



CIRCULAR Nº 38

**HORARIO UNIFORME ÚLTIMOS PARTIDOS DE LA PRIMERA FASE
DEL CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA DE TERCERA DIVISIÓN**

La Junta Directiva de la RFEF, en reunión celebrada el pasado día 7 de los corrientes, acordó facultar a las Federaciones de ámbito autonómico para que decidieran el número de jornadas a las que se aplicaría un horario uniforme tratándose de los últimos partidos de la primera fase del Campeonato Nacional de Liga de Tercera División; instando a todas ellas para que se pronunciaran al respecto.

Transcurrido el plazo otorgado las Federaciones Gallega, Cantábrica, Catalana, de la Comunidad Valenciana, Extremeña, Riojana, Aragonesa y de Castilla La Mancha, han acordado establecer el horario unificado para las dos últimas jornadas (4 y 11 de mayo), mientras que las Federaciones del Principado de Asturias, Vasca, de Madrid, de Castilla y León, Andaluza, de las Islas Baleares, Canaria, de la Región de Murcia y Navarra van a aplicarlo únicamente en la última.

Los referidos horarios quedan establecidos del modo siguiente:

Grupo I:	18.00 horas (1)
Grupo II:	17.00 horas
Grupo III:	18.00 horas (1)
Grupo IV:	18.00 horas
Grupo V:	12.00 horas (1)
Grupo VI:	18.00 horas (1)
Grupo VII:	11.30 horas
Grupo VIII:	18.00 horas
Grupo IX:	12.30 horas
Grupo X:	12.30 horas
Grupo XI:	17.00 horas
Grupo XII:	12.00 horas
Grupo XIII:	18.00 horas
Grupo XIV:	18.00 horas (1)
Grupo XV:	17.30 horas
Grupo XVI:	17.30 horas (1)
Grupo XVII:	17.30 horas (1)
Grupo XVIII:	18.00 horas (1)

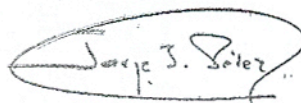
(1) Los Grupos **I, III, V, VI, XIV, XVI, XVII y XVIII** fijan el horario indicado para las dos últimas jornadas.

El Grupo **XV** anticipa la última jornada al sábado 10 de mayo.

La obligatoriedad de tales horarios uniformes afecta a los encuentros cuyos resultados puedan determinar el descenso o la participación en la segunda fase, e incluso, en este segundo supuesto, cuando habiendo obtenido matemáticamente un club el derecho a participar en la misma, no esté determinado definitivamente el puesto que haya de ocupar entre los cuatro primeros de la fase anterior.

Las Rozas (Madrid), 23 de abril de 2.014.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL



Secretario General